Suscrición
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cent. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 29 de marzo de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N.º 5.833

Solemne función de Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral hoy domingo de Ramos, lunes y martes Santos

Horas de oración	Domingo de Ramos	ORADORES
De 4 á 5	Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.	*Rdo. D. Pedro Lleal*, misionero.
De 5 á 6	Sr. Gobernador Civil.	*M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa*, dean de la Catedral.
De 6 á 7	Excmo. Ayuntamiento. . . .	*Dr. D. Pedro Collell*, beneficiado de la Catedral.
De 7 á 8	Colegio de Abogados.	*M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa*, dean de la Catedral.
De 8 á 9	Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	*Rdo. D. Pedro Lleal*, misionero.
De 9 á 10	Apostolado de la Oración. . .	*Rdo. D. José M.ª Perera.*
	Lúnes Santo por la mañana	
De 10 á 11	Asociación de las Hijas de María.	*Rdo. D. Odon Rosa.*
De 11 á 12	D.ª Rosa Ferrer Vda. de Carles.	*Rdo. P. D. Jaime Maresma.*
	Lúnes Santo por la tarde	
De 12 á 1	D.ª Dolores Armet y de Carles.	*Rdo. P. Lacalle.*
De 1 á 2	Congregación de S. Luis. . .	*Rdo. P. D. Jaime Maresma.*
De 2 á 3	Centro Moral.	*Rdo. D. Pedro Lleal*, misionero.
De 4 á 5	Hospicio Provincial.	*Rdo. D. Odon Rosa.*
De 5 á 6	Cofradía del S. C. de María. .	*Rdo. D. Jacinto Febrés.*
De 6 á 7	Sra. Viuda de Pastors. . . .	*Rdo. D. José M.ª Perera.*
De 7 á 8	Sra. Condesa de Berenguer. .	*Rdo. D. Juan Sarret.*
De 8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo. . . .	*Rdo. D. Pablo Bartrolí.*
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento.	*Rdo. D. Odon Rosa.*
	Martes Santo por la mañana	
De 7 á 8	Círculo de San Narciso. . . .	*Rdo. P. Jaime Maresma.*

CRÓNICA INTERNACIONAL

Son muchos y muy complejos los problemas europeos que tienen mas tarde ó mas temprano que solucionarse. Amenudo se advierten ligeros conatos para romper el *estatu quo* de hoy, pero la responsabilidad que tal hecho entraña por un lado y por otro una juiciosa prudencia, hacen amainar los brios del impaciente, y las incógnitas de tan intrincada ecuación quedan sin despejar.

Desde hace algún tiempo los términos no han variado; igual este año que el pasado y del mismo modo antes, cuando una potencia ha tenido disgustos exteriores, hase visto obligada por la presión de otras á tascar el freno de sus ambiciones y á contener en límites estrechos sus propios medios y elementos. Esta conducta de eterna mútua amenaza hasta ahora ha contenido las demasias, cuando las ha habido por parte de alguien ¿pero es lógico afirmar que ha de continuar esa política con idénticos resultados que hasta hoy?

Los acontecimientos que al presente se desarrollan en Europa pueden ocasionar sérias rupturas de relaciones internacionales, no de estado á estado, que esto con ser grave no lo es tanto, sinó entre reuniones ó conjunto de naciones que sumarán sus fuerzas y elementos y juntas irán á la lucha ligadas por el convenio de un tratado, por igualdad de intereses ó afinidad de raza.

Expuesto es alistarse en uno de estos que pudiéramos llamar bandos internacionales; mas por ventura ganaremos algo con el alistamiento, nosotros que el excesivo litoral de la península y nuestras importantes colonias requieren para su defensa una escuadra de que por desgracia carecemos. Vista la detentada interpretación que hoy tiene en la práctica el derecho internacional ¿procede cuerdamente que solo defendidos por la razón y la posesión legítima esperemos el desarrollo de los sucesos? No; hay que buscar ayuda y obligarnos á prestarla.

Lo crítico de las circunstancias hace pensar en la celebración de alianzas, que á nuestro juicio siempre son beneficiosas si hay perspicacia y claro sentido al hacerlas y el diplomático no atiende mas que al interés justo y prudente, no egoista de su pátria.

Bien de cerca hemos tenido—y aun existe,—el temor de un sério conflicto con los Estados-Unidos; entonces hemos caido en la cuenta de que con pactado concurso de otra ú otras potencias, nuestro nombre pesaria mas en la comunidad internacional y nuestros derechos estarían mejor garantidos contra rapaces codicias.

A raiz de los primeros acuerdos del Senado norte americano sobre la declaración de la beligerancia de los insurrectos cubanos, la misma prensa extranjera antes de que entre nosotros se pensara ni fuera —como es hoy—tema preferente de todas las conversaciones la cuestión de las alianzas, ya significaba la posibilidad de algunas; aún ahora mismo dedican á este asunto algunas columnas los periódicos europeos, y hasta reconocen que España no es factor de poca monta para un convenio ofensivo y defensivo, pues su importancia militar, tan decaída por los sucesos de Melilla, ha recobrado el rango que de justicia merece con la guerra de Cuba.

Las alianzas requieren tiempo, no se estudian en un día ni se pactan con ligerezas que pueden acarrear torpezas ú olvidos imperdonables; no es labor de un momento, hay que esperar conyunturas favorables. Si atenemos á nuestra propia necesidad y á la de otras potencias, la conveniencia de el acuerdo en cuestión resalta á simple vista, y es un dato elocuente que demuestra la eficacia de esas alianzas la que pretenden realizar Servia, Montenegro y el flamante reino de Bulgaria, declarado poco há independiente por el emperador de Turquía.

Como este trío de los Estados Balkánicos no es de gran importancia por sí, se pondrá bajo la protección de Rusia, el gran imperio autocrático.

Se vé, pués, que los débiles se unen y amparan con el fuerte, y hasta que potencias como Alemania, Austria é Italia prorrogan por seis años el compromiso que constituye la llamada triple alianza.

A España precisa en los difíciles momentos porque atraviesa desechar la pereza, ahogar escrúpulos y buscar para cuando sea preciso el apoyo ageno.

¿Lo harán así nuestros gobiernos?

Inglaterra, que antes estaba sola, ahora que se compromete en aventuras por el Egipto que pueden originarle un sério disgusto con Francia y Rusia, hace halagos á Italia (más sosegada por el mejor cariz de los asuntos africanos) é insinúa de modo harto comprensible con Austria y Alemania; y si la Gran Bretaña se percata con su sagaz diplomacia para las contingencias del porvenir ¿qué no debíamos hacer nosotros?

Ch. Bophex.

Madrid 26 de marzo de 1896.

Discurso
DE PRESENTACIÓN

Hé aquí el pronunciado en San Feliu de Guixols por nuestro querido amigo el Conde de Serra al presentar á sus amigos al candidato señor Conde del Villar, cuyo discurso está tomado de unas notas taquigráficas.

«Gratísimo recuerdo, dijo el Conde de Serra, conservaré de la acojida benévola que se nos ha dispensado siendo mi agradecimiento á estas manifestaciones de afecto tan sincero como vivo es mi deseo de corresponder á las constantes pruebas de simpatía que esta población me ha dado.

Hace muy pocos días os dirigió la palabra un ex-Ministro, el ilustre repúblico D. Joaquin Lopez Puigcerver quien, poseido de súbito entusiasmo por este país de él hasta ahora completamente desconocido, abandonó la córte, impúsose las molestias de un largo viage y bajando del pedestal de su representación é importancia, vino aquí para trabajar personalmente la elección de un pasante suyo. El sacrificio resulta demasiado grande para no ser muy agradecido, y creo que San Feliu ha de felicitarse de ello contando con que cumplirá el Sr. Puigcerver sus ofrecimientos, demostrando con hechos que su entusiasmo por San Feliu es sincero y desinteresado y en manera alguna circunstancial.

Hoy es un modesto amigo vuestro, bien puedo llamarme vuestro paisano, quien os dirije la palabra que, como mia, no puede ser elocuente, pero si tan sincera, por lo menos, como la del ex-Ministro y desde luego mucho más desinteresada.

Las circunstancias, por no decir la fatalidad, me han llevado al terreno político del que hubiera querido permanecer siempre alejado y bien sabeis y os consta que, muy lejos de alimentar aspiraciones ni perseguir miras interesadas, tan solo amarguras he cosechado en la política, en la que se derriten mis intereses, habiendo perdido tras las comodidades y la tranquilidad, los restos de la poca salud que me quedaba. Tan solo una aspiración siento que constituye á la vez una consoladora compensación; la de ser útil á este país que me ha honrado con su representación y otorgado su confianza y, sobre todo, ser útil á ésta mi querida villa de San Feliu por la que, si más no he hecho, ha sido por que á más no han alcanzado mis fuerzas que lamento no estén al nivel de mi voluntad y ménos de mi deseo, siempre insaciable cuando de San Feliu se trata.

Invocando la honrosa representación de que me investisteis y que hasta hace poco he ostentado, habreis de permitirme sea yo quien os haga la presentación de mi amigo distinguido el Sr. Conde del Villar, que ha venido aquí á solicitar vuestros sufrágios aspirando á la honrosa representación de este distrito.

La presencia del Conde del Villar me impide hacer su elogio, pues temería ofender su modestia y que pudiera aparecer lisonja lo que de él os dijera.

Tan solo os diré que sus bellas cualidades personales, por su ilustración, por su rectitud y laboriosidad, por el celo demostrado siempre en el cumplimiento de sus deberes, le considero acreedor á nuestra confianza y digno de que, segun lo desea y yo os lo suplico, le otorgueis vuestra representación estando persuadido de que por sus valiosas relaciones, por la influencia de que disfruta y por el decidido apoyo que le dispensan las personalidades más importantes del partido gobernante, está en condiciones de ser útil á este país, así como que corresponderá dignamente á vuestra confianza atendiendo cumplidamente vuestras aspiraciones.

El Sr. Conde del Villar será, no lo dudeis, entusiasta y decidido defensor de vuestros intereses anteponiéndolos siempre á toda consideración y compromiso político y, desde luego, á toda conveniencia personal y se consagrará por entero, en cumplimiento de su deber, á vuestro servicio interesándose por todo aquello que pueda redundar en bien del progreso y de la prosperidad de esta comarca y especialmente de esta villa.

Al solicitar para el Sr. Conde del Villar vuestros sufragios y vuestra confianza, he de observar á mis buenos amigos, y permitidme esta espansión, que esta lucha vá dirigida principal, por no decir esclusivamente, contra mí, combatiéndoseme en la persona del candidato por mí apoyado y en estas condiciones, acosado por mis adversarios, es natural que á vosotros acuda en primer término y venga aquí á refugiarme en el regazo materno ya que, si no por nacimiento, por tradición de familia, por afecto de toda la vida y por los gratos recuerdos de mi infancia pasada entre vosotros, es San Feliu mi pátria y no dudo de que mis buenos amigos saldrán á mi defensa como en otras ocasiones lo han hecho, y San Feliu con su nativa altivez, con su característica independencia sabrá rechazar toda imposición y más aquellas que son capitaneadas por gente de fuera.

No necesito deciros que cualquiera que sea el resultado de la lucha, podeis como hasta aquí contar con un amigo incondicionalmente ¿que más he de decir si sabeis que os pertenezco por entero? Si, como deseo y lo espero, obtiene el acta el señor Conde del Villar ofrézcole desde luego, por más de que no lo necesite, mi modesta pero decidida cooperación, todas las fuerzas de mi inteligencia y toda la energía de mi voluntad para cuanto pueda redundar en beneficio de esta villa.

No quiero abusar más de vuestra benevolencia, impacientes como estáis por oir la palabra del Conde del Villar, y termino saludando al honrado y laborioso pueblo de San Feliu, á la vez que del fondo del alma envío un cariñoso recuerdo á los esforzados hijos de esta Villa que, siguiendo las heróicas tradiciones de los que en Mallorca, en Lepanto, en Trafalgar y en el Callao inmortalizaron el nombre de San Feliu, derraman hoy su sangre y sacrifican sus vidas allende los mares en aras de la integridad y de la honra de la pátria».

A continuación, el señor Conde del Villar pronunció un bonito discurso que en síntesis vamos á dar á conocer, ya que el amigo que nos lo remite, lo recomendó exclusivamente á su memória. He aquí las palabras del señor Conde del Villar:

«Señores: Después de las palabras que acabamos de oir de lábios de mi querido amigo el Sr. Conde de Serra, yo debería abstenerme en absoluto de dirigir á ustedes la mia, bastándome solo, y dejando, por supuesto, á un lado las inmerecidas alabanzas que de mi persona ha hecho,

poner mi firma al pié de lo dicho por él. Sin embargo, me han de permitir Vds. tan solo cuatro palabras para expresarles el profundo reconocimiento y la expresión de mi mas síncera gratitud, por la cariñosísima acogida, por el espléndido recibimiento que me acaba de dispensar la culta y hermosa población de San Feliu de Guixols, recibimiento y acogida que mis escasos méritos me hacen estar muy lejos de merecer.

Pretendo solo, señores, en este momento, apartándome en absoluto de toda controvérsia y de toda discusión, ofrecerme á Vds. así en el terreno particular como en el político.

En el primero, les ruego me concedan su amistad personal, y esto en todos casos y sea cualquiera el éxito de mi gestión electoral en el distrito. En el segundo, ofrezco á Vds. solemnemente y les empeño mi palabra de hombre honrado, que si llego á merecer el honor de representar en las Córtes este distrito, me dedicaré en absoluto á la defensa de los intereses del mismo, haciéndolo en la forma y manera que me será seguramente indicada por las dignísimas personalidades que todos conocemos y que, de sobra, están enterados de las necesidades del mismo hasta en sus más pequeños detalles.

No los conozco yo todos aun; pero por lo que ya he leido y por lo que ya he preguntado, he adquirido el convencimiento de que el asunto de más vital interés para esta región, es cuanto se refiere á la protección á la industria corcho-taponera. Yo no soy libre-cambista ni proteccionista: soy oportunista; y aunque estoy decidido, á diferencia de tantos otros candidatos que colman á sus futuros electores de promesas que muchas veces quedan incumplidas; aunque estoy decidido, repito, á prometer poco y á tratar de cumplir mucho, en este caso, aseguro solemnemente que haré cuantos esfuerzos me sean humanamente posibles para pedir y recabar del Gobierno, la celebración de tratados de comercio bajo la base de las tarifas, por estas honradas poblaciones deseadas; tarifas que ya me son conocidas y que permiten la exportación de vuestro corcho elaborado. Todo lo que tienda á este objeto, tendrá el apoyo de mi voz y de mi voto; toda idea que no conduzca á este fin, me tendrá enfrente como el más encarnizado de sus enemigos.

Voy, señores, faltando á mis propósitos de no hablar, ó hablar poquísimo, y al pedir á Vds. me perdonen por lo que he molestado su atención, les ruego me permitan también dirigir un cariñoso saludo á mi tan querido amigo el Sr. Conde de Serra, dándole una vez más, unidas á las que á ustedes doy, mil y mil gracias por cuantas atenciones y pruebas de afecto personal me está concediendo á cada instante.

Desde Madrid

El retraimiento de los republicanos va á servir para que la prensa de oposición trate duramente al gobierno; y esto es muy natural. Los periódicos que no son ministeriales cumplen su misión hablando siempre en contra del ministerio, y así sucede á menudo que se aprovechan de cualquier detalle, aunque sea de quien está considerado como adversario político, para cumplir esa misión.

Pero esto no tiene la importancia que se le quiere atribuir. Tendríala muy grande si partidos que pudieran llevar su representación á las Cortes, no lo hiciesen así. Los republicanos, ya dijimos ayer que no pueden llevar á las futuras Cámaras esa representación; es decir, pueden algunos partidarios de la república obtener un acta, pero como no son los jefes, se acuerda el retraimiento para que no vayan al Congreso republicanos de segunda y tercera fila. Por esta y algunas otras cosas, puede ver el que se fije que el principal disgusto que existe entre los enemigos de la monarquía, es producido siempre por la especial manera de proceder de los que dirigen los partidos democráticos.

Ahora se dice que la unión es un hecho y los pusilánimes y los mal intencionados quieren hacer cundir la alarma, anunciando que por el retraimiento empiezan las revoluciones. Nosotros quisiéramos saber de qué medios se podrian valer los republicanos para hacer la revolución; creemos que esos médios no existen, pero si hay quien se empeña en creer lo contrario, cada uno es dueño de pensar á su modo.

Si el gobierno asegurase un distrito á cada uno de los jefes republicanos, ni la unión se haria ni se aconsejaría el retraimiento; más como el gobierno no da esas seguridades, ocurre todo lo que está pasando porque es más honroso decir «no queremos hacer esto», que exclamar «no lo hacemos porque no podemos» ó hacer pensar en un triunfo que luego en las urnas no se consigue, con lo cual resulta que en la caida no se puede adoptar una buena posición para no sufrir grave daño.

De buena fé pensamos que solo en esto estriba el retraimiento. Pasado el período electoral, el pais podrá ver si tenemos ó no razón al pensar de esta manera. Tenemos la casi convicción de que transcurrido ese periodo, la unión republicana volverá á ser lo que siempre ha sido; una unión en que cada uno se va por su lado; pero como esta vez se unen haciendo mucho ruido, llamando mucho la atención de las gentes, esperarán algún tiempo para desunirse con el objeto de que el pais no sufra un nuevo desengaño.

Que esto es pensar bajamente, habrá quien diga al leer esta carta. Si así es, tendrá mucha razón. Pero hay que tener presente que si miramos las cosas en su superficie, parecen muy distintos ó como ellos son. Si vamos por las alturas, el aire es puro; mas si se examina el de abajo, ya la pureza hay que producirla artificialmente, porque el aire está infectado.

Si la unión republicana se míra nada más que en lo que aparenta, es, como ya se dice, de una gran importancia; pero así no conviene mirarla; por verla siempre asi es por lo que el pueblo ha recibido tantos desengaños al convencerse de que todo lo bonito que le han puesto los republicanos delante de los ojos, ha sido nada mas que la ficción con que se procura siempre recubrir lo que es feo. El tiempo ha borrado despues los brillantes colores y los que solo se fijaron en la apariencia, sufrieron un tremendo desengaño al contemplar la realidad.

Asi, pues, dígase que nuestro modo de mirar la actual unión republicana no nos permite ver sus bellezas. A nosotros no nos importa que tal se diga. Miramos el fondo, que es donde está la verdad, y decimos lo que vemos sin que nos preocupe lo bonito de la superficie. Hay superficies muy hermosas que engañan á cualquiera haciéndole adivinar un fondo bello tambien, y luego viene la realidad á poner de manifiesto que no siempre lo que aparece bonito por fuera lo es en el interior.

Eso nos ocurre al observar la unión republicana, y no seremos nosotros los que intenten que los que opinen lo contrário vengan á pensar forzosamente de igual modo que

Carmón.

26 de marzo de 1896.

Desde Massanet de la Selva

Acaba de llegar á esta villa el candidato ministerial por este Distrito de Sta. Coloma D. José Muro Carratalá: Apesar de haber llegado dicho candidato á esta población con cuatro horas de anticipación á la señalada, que era á las seis de la tarde y haber llegado á las dos de la misma, la acogida que se ha dispensado al que aspira á representarnos en Cortes no ha podido ser mas afectuosa, pues han acudido á ofrecer sus respetos al Sr. Muro el Ayuntamiento en Corporación y lo mas selecto de la población. Esta noche tendrá efecto una reunión popular, dando á conocer á los electores al candidato adicto al Gobierno de su magestad para representarnos en Cortes, de cuyo resultado le daré oportunamente cuenta.

Puedo finalmente anticipar á nuestros lectores, que á juzgar por las muestras de simpatia tributadas al Sr. Muro Carratalá, tendrá este en esta villa un completo triunfo.

Suyo

El Corresponsal.

Conflicto con los Estados-Unidos

La Beligerancia

Las deliberaciones de la comisión mixta del Congreso de Washington hacen inminente la aprobación de una «resolución concurrente» á favor de la beligerancia en Cuba.

Como la conferencia mixta adopta ahora en su dictámen la resolución votada ya por el Senado, después de fracasar la que dictó la Cámara de los Representantes, esta Cámara solamente tiene que discutir y votar el dictámen.

Parece que se hará todo cuanto sea posible para abreviar el debate de la Cámara, que segun todas las previsiones aprobará el dictámen por una exigua mayoría, quedando finalmente declarado el principio de la beligerancia por las Cámaras, sin que requiera una acción adecuada del poder ejecutivo.

La resolución, que ahora se votará, fué aprobada por 64 votos contra 6, en la sesión que tuvo el Senado el día 28 de febrero por la tarde, y tiene dos partes.

La primera—reconocimiento de la beligerancia—es del senador Morgán; la segunda—requerimiento al presidente Cleveland para que con su intervención amistosa cerca de España logre la independencia de Cuba—es del senador Camerón.

Conflicto anglo-francés

La decisión de la mayoria de la comisión internacional de la Deuda en el Cairo ha causado hondo efecto.

Es general la creencia de que han de surgir complicaciones diplomáticas de la protesta de los comisarios ruso y Francés.

El presidente del sindicato francés de tenedores de la Deuda egipcia, considerando abusivo el empleo de fondos de reserva de la Deuda, sin autorizacion de su representante en la comisión, va á entablar una acción judicial.

Se ha dispuesto ya la citación del Gobierno egipcio y de la comisión internacional de la Deuda responsables de la entrega de los fondos, ante el tribunal mixto del Cairo.

La expedicón al Sud

Ha salido una nueva columna de tropas egipcias para reforzar la plaza ocupada de Akaché.

El general en jefe de la expedición anglo-egipcia, sir H. Kitchener, parece que está ya en Asnan.

Tiene á sus órdenes un regimiento inglés, nueve batallones egipcios y una bateria de cañones Maxim, de tiro rápido.

Intervención de Turquia

El sultán de Turquía, como soberano de Egipto, ha pedido explicaciones al Gobierno del jetife acerca de la expedición emprendida al alto Nilo.

El Gobierno egipcio ha contestado á la Sublime Puerta que la expedición ha sido emprendida de acuerdo con la Gran Bretaña para recuperar la provincia meridional perdida hace cuatro años.

Retirada del embajador en Londres

Las complicaciones á consecuencia de la cuestión de Egigto parece que son inminentes.

Háblase ya de que el barón de Courcel, embajador de Francia en Londres, va á suspender las relaciones diplomáticas con el Gabinete de Saint-James, regresando á París.

Los italianos en Africa

Ruptura con Menelik

Los despachos de Roma traen malas noticias de Africa.

Se consideran rotas las negociaciones para la paz con el negus Menelik.

La ruptura ha sido motivada por las exigencias de los abisinios, que Italia cree intolerables, por querer prohibir la construcción de las fortificaciones indispensables à la seguridad de la Colonia Eritrea.

Italia propone á Menelik un armisticio de algunos meses, para dar tiempo á negociar la paz definitiva.

Lo de Cuba

Noticias del 28

La expedición del «Bermuda»

Los despachos de Nueva York repiten lo del desembarco de la expedición filibustera que salió á bordo del vapor «Bermuda» y la entrada en campaña de Calixto García.

Dícese que la colonia de los separatistas cubanos hace ostentosas manifestaciones de su alborozo por el éxito de la expedición.

Juicio sumarisimo

Ha sido apresado en la provincia de Pinar del Río el cabecilla Blas Alvarez, jefe de una partida de insurrectos incendiarios que había cometido gran número de tropelías en dicha región.

Ha sido juzgado por el procedimiento sumarísimo, creyéndose será pasado por las armas de un momento á otro.

Otra víctima del vómito

Desde la Habana telegrafían que en Trinidad ha fallecido víctima del vómito el teniente coronel del batallón de Granada.

Campamento destruido

Recíbense nuevos detalles de la destrucción del campamento enemigo en Pinar del Río (?).

Tenían allí los insurrectos bastantes familias, plantaciones, telas, ganado y bocoyes de aguardiente.

Las tropas cargaron todo lo que pudieron en acémilas y enseguida pegaron fuego á lo que quedó.

La operacion ha costado á los rebeldes, según cálculos aproximados, doscientos mil pesos.

Un batallón de voluntarios

En Asturias se organiza un batallón de voluntarios para ir á Cuba.

La suscripción iniciada en Avilés para dicho objeto se lleva adelante con el mayor entusiasmo.

Constará el batallón de mil plazas y el armamento y vestuario será facilitado por la Diputación asturiana.

Componen la junta local encargada de la organización, el obispo de Oviedo y gran número de significadas personas. Hasta hoy la suscripción elévase á la suma de 40.000 pesetas

Para el nombramiento de los jefes y oficiales de dicho batallón, la junta se pondrá de acuerdo con el ministro de la Guerra.

Los voluntarios que se inscriban, además de recibir el pasaje gratis hasta el punto destinado para embarcarse, percibirán el uniforme y quinientas pesetas en metálico.

Próximos refuerzos

El ministro de la Guerra se cuidará por ahora en mantener el efectivo normal del ejército de operaciones.

Es posible que en vista de las circunstancias se exija en el mes de octubre próximo el envío de nuevos refuerzos.

Justo castigo

En vista de los horrores que cometen los insurrectos, se ha dispuesto que los primeros que caigan en poder de nuestras tropas sean tratados como incendiarios.

El ataque de Santa Clara

Nuevos detalles

Se han recibido nuevos detalles que amplían la entrada en Santa Clara de la partida Vidal.

Este cabecilla penetró en la población apoderándose del parque de artillería y de municiones.

Seguíanle los principales cabecillas y varios grupos de insurrectos.

Llegó frente de la guardia del Parque, donde está establecida la Audiencia, sosteniéndose un vivo tiroteo.

El soldado José Penela mató entonces al cabecilla Vidal.

Los soldados lograron apoderarse del cadáver.

El capitán de artillería, Sr. Sánchez Leiro, encargado del parque, distinguióse en la defensa, lo propio que algunos guardias civiles, que se apoderaron de otro cadáver.

Los insurrectos dejaron en las calles de la población gran número de cadáveres.

Matáronnos á un guardia civil é hirieron á tres soldados.

El presupuesto de marina

Se ha acordado por el gobierno la necesidad de formar un presupuesto adicional al de Marina, en el que se consignarán los créditos suficientes para la construcción del nuevo crucero que sustituirá al «Reina Regente», de un vapor, de un aviso y del depósito de aguas para proveer los astilleros del Ferrol.

Un nuevo barco

Se encargan los astilleros de Noriega de Cádiz de la construcción del nuevo buque de guerra que costeará la colonia españo-

la de Méjico, á cuyo efecto, como se ha dicho, abrió una suscripción para tan patriótico fin.

Al machete

Dice un despacho particular de la Habana que la guerrilla de Maria Cristina en el curso de un reconocimiento dió alcance á una partida insurrecta.

Apresuró la persecución, cargando contra los rebeldes al machete.

La carga fué terrible, costando gran número de bajas al enemigo.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla á la campesina
Lengua de vaca estofada
Liebre á la casera
Cangrejos tostados
Ensalada
Postres

Comida

Sopa juliana
Picatostes con jamón
Vaca en salsa espesa
Bacalao á la provenzal
Gallina en pebre
Ensalada
Postres

Liebre á la casera.—Descuartizada la liebre, aquellos pedazos que tienen mas carne se les une á tiras de tocino por medio de hilo ó bramantillo y se colocan todos en una olla que tenga medio cuartillo de agua, igual cantidad de vino blanco, un manojo de hierbas finas, nuez moscada, cebolletas, clavo, pimienta, laurel y la sal necesaria. Se deja cocer por espacio de dos horas, y se sirve con aceitunas sevillanas y ruedas de naranja, habiendo sacado de la olla los trozos de *liebre* y colado el caldo para verterlo sobre ellos.

Vaca en salsa espesa.—En una cazuela se coloca la carne partida en lonjas delgadas y un poco de manteca; cuando esta se haya derretido, se añade harina y agua ó caldo en cantidad prudencial meneándolo todo hasta que se forme una salsa espesa; después se sazona con sal, perejil y pimienta. Estando caliente, y momentos antes de servirla, se le agrega algo de vinagre y huevos batidos.

NOTICIAS

Un obrero de Zaragoza ha construído un aparato con el cual cree descubierta la dirección de los globos. Dicho obrero aplica á su invento los principios que rigen para dirigir los barcos.

—Declarado en estado de deslinde el monte de Urús llamado *Montaña de Urús*, se ha dispuesto que las operaciones de campo relativas al deslinde principien el 18 del próximo mayo.

—El *Corre-que-te*... que tiene las mejores informaciones de todos los periódicos habidos y por haber, dice que no sabe, aunque lo duda, si es verdad cuanto ha dicho la prensa acerca del recibimiento hecho en San Feliu de Guixols á los Condes del Villar y de Serra, y tratando de amenguar el prestigio de los candidatos ministeriales, dice que ninguno de ellos llega á la altura de una zapatilla.

Y tiene razón; para llegar á la altura de una cuba como sucede á los redactores del *Corre-que-te*... se necesita haber nacido sano, feliz é independiente. Hasta la buena forma ha perdido ya el pobrecito *Corre-que-te*... á puro de contínuo *masage*.

—Se ha verificado en la iglesia del Sagrado Corazón de María, de Bilbao, el bautizo de ocho individuos de la familia inglesa Sturrups, residente desde hace muchos años en aquella población.

—Muy concurrida de fieles se vió ayer la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, que es en donde por mala inteligencia se celebraron, durante la celebración de las misas por el eterno descanso del alma del que fué gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso.

A todos cuantos tuvieron en cuenta el ruego de su aflijida viuda y huérfanos damos las gracias, así como á los que, impulsados por la caridad cristiana, elevaron sus preces al Altísimo por el descanso eterno de nuestro inolvidable amigo.

—Dicen de Bilbao, que en Durango, un horroroso incendio ha destruido por completo una fábrica de curtidos.

El fuego, que comenzó en la planta baja, adquirió al poco rato tan alarmantes proporciones, que cuantos esfuerzos se hicieron para atajar el voraz elemento fueron inútiles.

El edificio quedó destruido por completo, perdiéndose toda la maquinaria y una importante cantidad de pieles que estaban almacenadas. No ocurrieron desgracias personales.

—La falta de espácio nos impide dar á conocer las bases acordadas por la Asamblea republicana para la unión de las distintas fracciones del partido.

Lo haremos pasado mañana.

—De la Habana comunican, que han fallecido de la fiebre amarilla otros catorce tripulantes del crucero «Conde de Venadito».

—El juzgado del partido de La Bisbal venderá el 13 del próximo Abril, la mitad de una casa con una prensa para aceite y demás utensilios que contiene, establecida en Torroella de Montgrí.

—Se han declarado limpias las procedencias de San Petersburgo, por haber desaparecido la epidemia colérica.

—En Granada ha sido denunciado un cartero que exigía nada menos que 50 céntimos á los destinatarios de las cartas de Cuba.

Pues á la calle y al tribunal; es lo que procede.

—Por real orden se ha dispuesto, que los que quieran obtener autorización para ejercer la Medicina en España con título extranjero paguen 500 pesetas, á más de los correspondientes derechos de timbre y expedición, y que siga rigiendo respecto de las demás autorizaciones para otras carreras, la Real orden de 7 de Junio de 1894, que exige para cada una de ellas la cantidad señalada á los títulos similares de los españoles.

—Ayer tarde salió para Badajóz, con su familia, el que hasta ahora ha venido siendo abogado del Estado en esta provincia, nuestro particular amigo D. Enrique Gomez quien, como en su día dijimos, ha sido trasladado á la Delegación de aquella provincia de la que el señor Gomez es natural.

Deseamósle un feliz viaje y muchos triunfos y provechos en su carrera.

—En vista de una consulta formulada por la Compañia Arrendataria de Tabacos acerca de la fecha que debe tomarse como punto de partida para el exámen de libros y documentos cuando al practicarse una visita de inspección no se presente el acta correspondiente á ninguna otra anterior, caso no previsto por el Reglamento para llevar á efecto la vigente ley del Timbre, se ha resuelto que, si al practicar una visita no se presenta al Inspector el acta ó certificación de ninguna otra anterior, deberá ampliar su investigación á los actos referentes á un periodo que no exceda de quince años de la fecha en que lo verifique.

—En Wellington (Nueva Zelanda) ha ocurrido una explosión de grisú, sembrando el espanto en el barrio minero.

Removidas las tierras, halláronse 65 cadáveres.

Se han desarrollado escenas horrorosas al ser reconocidas las víctimas por sus respectivos deudos.

—Esta mañana se celebrará en las iglesias del Mercadal, San Félix y Catedral, la bendición de las palmas.

En esta última oficiará el bondadoso obispo de esta diócesis.

—El primer teniente de carabineros don Luis Rasilla, ha sido destinado á esta comandancia.

—Se ha concedido un año de prórroga á D. Jaime Gotarra para terminar las obras del aprovechamiento de aguas de la riera Gotarra.

—La guardia civil ha detenido en Arbucias á Miguel Pagés Fradera, presunto autor del hurto de varias prendas de ropa verificado en una barraca de carboneros de Montseny.

—El señor gobernador civil ha aprobado los estatutos del casino «El Siglo» de Puigcerdá.

—Al vecino de Masanas Julio Tresserras, le han hurtado de su casa una escopeta y un reloj de bolsillo.

—Es casi seguro que en breve será nombrado jefe de la primera división de este cuarto cuerpo de ejército y gobernador militar de esta plaza, D. Luis Castellví, hermano de nuestro distinguido amigo y digno juez de instrucción de este partido don Vicente Maria.

—El guardia civil Miguel Torres Escudé, de esta comandancia, ha sido trasladado á la de Castellón.

—En la sala primera de la audiencia territorial de Barcelona, celebróse el juicio declarativo de mayor cuantía procedente del juzgado de Olot, seguido entre Teresa Quintana y otra y los señores Soler é hijos, los que serán defendidos respectivamente por los letrados señores Planas y Almeda.

—La benemérita ha recogido una escopeta por usarla sin la debida licencia, al vecino de Massanas Mateo Cortina Clos.

—Llaman con justicia la atención de los inteligentes al arte pictórico, unos cuadros al óleo de los señores Perich y Teixidor, que se hallan expuestos en casa del industrial señor Cassá.

—Los quintos del regimiento de Guipúzcoa continúan instruyéndose en el campo de maniobras llamado de Marte.

Los bisoños soldados adelantan rápidamente en la instrucción militar, lo que honra al jefe y oficiales instructores.

—Se encuentra casi restablecido el pasajero Silvestre Alay, vecino de Fontanillas, que al intentar saltar del tren estando en marcha, tuvo la desgracia de que las ruedas del último coche le fracturasen el pié izquierdo.

—El mercado celebrado ayer vióse concurridísimo.

Las transacciones fueron extraordinárias y los precios se sostuvieron bastante alzados.

Durante todo el dia las fondas, asi como todos los demás establecimientos públicos y comercios, viéronse atestados de gente.

—Parece que la compañía de zarzuela que bajo la dirección del señor Las Santas actúa en San Feliu de Guixols, presentará proposiciones á nuestro ayuntamiento para que se le conceda nuestro coliseo, con objeto de dar en el mismo veinticinco funciones durante la temporada próxima.

—Ayer mañana se encontraban en esta ciudad los candidatos ministeriales señores Conde del Villar, que no ha salido desde su regreso de San Feliu de Guixols: el señor Rahola que regresó á Barcelona por la tarde con objeto de asistir al Ateneo en donde por la noche debía usar de la palabra juntamente con el Sr. Pella que estará esta mañana entre nosotros; el Sr. Vilallonga que salió por la tarde para Figueras y el Sr. Muro que de regreso de su primera excursión y acompañado de comisiones de Blanes, Massanet de la Selva, Lloret y Tossa, llegó por la mañana muy satisfecho de las muestras de afecto recogídas en todas partes.

Todos nuestros amigos recibieron infinidad de visitas de electores de los distritos que desean representar, y siguen animosos creyendo firmemente en la casi seguridad de su triunfo.

Por la tarde llegó el candidato carlista por el distrito de Olot Sr. Llorens á quien sus correligionarios de esta ciudad y comisiones de varios pueblos hicieron un cariñoso recibimiento, aprovechando su corta estancia en Gerona, pues hoy debe partir para Olot si no sufre alteración el itinerario.

—Ayer en el último tren salió para Figueras nuestro particular amigo D. Gustavo Ruiz.

—Los agentes del municipio dieron muerte por medio de la estrignina durante el dia de ayer, á doce perros.

—Parece que la Comisión de gobernación de nuestro ayuntamiento, propondrá en la próxima sesión se conceda nuestro coliseo durante la temporada de Pascua á Pascua á D. Tomás Quero, el que traerá una compañía de zarzuela que dará á conocer la hermosa opera de Breton «La Dolores».

—Por acuerdo de la Dirección General de Contribuciones directas, se ha concedido que se prorrogue el plazo voluntario de expedición de cédulas personales en esta provincia hasta el 30 de abril próximo.

—El orden de las horas señaladas para hoy á los corporaciones en la solemne función de las Cuarenta Horas que empezará esta tarde en la Santa Iglesia Catedral, ha sufrido una pequeña variación, púes al Colegio de Abogados se le ha asignado la de 7 á 8 y á la Cofradía de la Purísima Sangre la de 8 á 9.

—El Director general de lo Contencioso del Estado, ha escrito á D. José Muro Carratalá participándole que ha salido de aquella dirección el espediente del Ayuntamiento de Blanes, informado en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada entablado por aquel Ayuntamiento y confirmando el acuerdo de la Dirección de contribuciones indirectas contra el que aquél se dirige, declarar la nulidad del reparto de consumos del pueblo de Blanes en el año económico de 1895-96.

CONTRASTE

Esparciendo sus plácidos fulgores;
nacen los astros en la noche obscura
de la salvaje selva en la espesura
lanzan trinos de amor los ruiseñores.
lucen sus galas perfumadas flores,
cabe el cieno de inmunda sepulfura;
límpida fuente de la roca dura
mana del seco estío en los ardores;
de oro esconde la tierra rica vena,
mécese en el desierto airosa palma,
el eco en muda soledad resuena;
En la materia vil se encierra el alma,
brota del goce y del placer la pena,
de la pena y dolor brota la calma.

LEON ÍCHASO.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Eustasio abad. y Bertoldo conf.
SANTOS DE MAÑANA
Sts. Juan Climaco ab. Clínio cf.
CUARENTA HORAS
En la Santa iglesia Catedral.

CHARADA

En el *todo* de mi pueblo
Hay una *prima dos tres*,
Fabricada junto al *cuarta*
En poco menos de un mes.

Pelo.

La solución en el número próximo

Solución á la charada anterior
CAFETAL

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano 6 bajos.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'35	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 6	8'54	»
Número 8	11'44	»
Número 10		3'00
Número 14		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1	4'32	»
Número 5	7'30	»
Número 7		12'44
Número 11		3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá a las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que legan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior		62 77	62 65	Almansa 5 por 100	00 00
Exterior		73 85	73 60	F. C. Francia 6 por 100	92 87
Amortizable	00 00			Id. id. 2 por 100	53 25
Cubas, Emisión 1886	84 75			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	87 87
Id. id. 1890	71 75			Orenses 3 por 100	33 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
				Interior	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial			00 00	París — Giros	19 20
F. C. Norte España			25 50	París — Renta exterior	62 06
Id. Tarragona Barcelona y Francia			19 75	París — Acciones F. C. Norte España	101 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			09 60	Londres.—Renta Exterior	30 10

Oro

Centenes Alfonso	18 00	Se toman.
Id. Isabel	22 25	
Onzas	19 30	
De 4 $	19 15	
De 2 $	15 50	
Pequeño		

CUPONES—1.° Abril 1896.

Cubas	18'50 por 100	benefº
Exterior	18'50 por 100	»
Interior y amortizable	2'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal